Municipalidad de San Ignacio Guazú
Misiones - República del Paraguay
Intendencia Municipal
Av. Mcal López y San Roque - Telefax.: (595-082) - 232 446

San Ignacio Guasú, 10 de diciembre del 2014.-

Señor:
GUSTAVO GARCIA FLORES (GUS GAR CONSTRUCTORA)
EMAIL: gusgar1974@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco del Procedimiento de Contratación Directa para CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE CERRO CORA DESDE CERRO LEON HAST LAS INMEDIACIONES DEL PORTON DE ACCESO A LA BARRACA (COMPAÑÍA TAÑARANDY) DE LA CIUDAD DE SAN IGNACO GUASU - MISIONES identificado con el ID Nº 284.574, convocada por ésta Institución Municipal, a los efectos de manifestarle que la oferta presentada por la empresa CONSTRUCTORA ÑEEMBUCU S.R.L. ha sido seleccionada como la más conveniente y conforme a las recomendaciones del Comité Evaluador de Ofertas, se le adjudica a la misma para la realización de dichos trabajos, según Resolución IM Nº 1910/2014.-

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular hago válida la ocasión en agradecerle por su interés en participar del presente proceso licitatorio.

Atentamente

.....
Lic. Pedro Diosnel Díaz Lezcano
Jefe Unidad Operativa

RECIBIDO POR: ..... **FIRMA:**.....
FECHA:..... **HORA:**.....

REMITIDO VIA EMAIL. SE ADJUNTA REPORTE.

NOTIFICACION ADJUDICACION ID N° 284574 EMPEDRADOS

De: **diosnel diaz** (diosneldiaz1@hotmail.com)
Enviado:miércoles, 10 de diciembre de 2014 09:40:17 a.m.
Para: gusgar1974@hotmail.com (gusgar1974@hotmail.com)
3 datos adjuntos (total 1741,4 kB)
NOTIFICACION_GUS_GAR_CONSTRUCTORA.docx
EVALUACION.pdf
Resol_1910_2014.pdf

Municipalidad de San Ignacio Guazú
Misiones - República del Paraguay
Intendencia Municipal
Av. Mcal López y San Roque - Telefax.: (595-082) - 232 446

San Ignacio Guasú, 10 de diciembre del 2014.-

Señor:
FERNADO CABALLERO "FC CONSTRUCCIONES"
EMAIL: fernandocaballerocespedes@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco del Procedimiento de Contratación Directa para CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE CERRO CORA DESDE CERRO LEON HAST LAS INMEDIACIONES DEL PORTON DE ACCESO A LA BARRACA (COMPAÑÍA TAÑARANDY) DE LA CIUDAD DE SAN IGNACO GUASU - MISIONES identificado con el ID Nº 284.574, convocada por ésta Institución Municipal, a los efectos de manifestarle que la oferta presentada por la empresa CONSTRUCTORA ÑEEMBUCU S.R.L. ha sido seleccionada como la más conveniente y conforme a las recomendaciones del Comité Evaluador de Ofertas, se le adjudica a la misma para la realización de dichos trabajos, según Resolución IM Nº 1910/2014.-

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular hago válida la ocasión en agradecerle por su interés en participar del presente proceso licitatorio.

Atentamente

.....
Lic. Pedro Diosnel Díaz Lezcano
Jefe Unidad Operativa

RECIBIDO POR: ..... **FIRMA:**.....
FECHA:..... **HORA:**.....

REMITIDO VIA EMAIL. SE ADJUNTA REPORTE

NOTIFICACION ADJUDICACION ID N° 284574 EMPEDRADOS

De: **diosnel diaz** (diosneldiaz1@hotmail.com)
Enviado:miércoles, 10 de diciembre de 2014 09:39:03 a.m.
Para: fernandocaballerocespedes@hotmail.com (fernandocaballerocespedes@hotmail.com)
3 datos adjuntos (total 1684,7 kB)
NOTIFICACION_FC_CONSTRUCIONES.pdf
EVALUACION.pdf
Resol_1910_2014.pdf

Municipalidad de San Ignacio Guazú
Misiones - República del Paraguay
Intendencia Municipal
Av. Mcal López y San Roque - Telefax.: (595-082) – 232 446

San Ignacio Guasú, 10 de diciembre del 2014.-

Señores:
CONSTRUCTORA ÑEEMBUCU S.R.L.
EMAIL: constructoraneembucu@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco del Procedimiento de Contratación Directa para CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE CERRO CORA DESDE CERRO LEON HAST LAS INMEDIACIONES DEL PORTON DE ACCESO A LA BARRACA (COMPAÑÍA TAÑARANDY) DE LA CIUDAD DE SAN IGNACO GUASU - MISIONES identificado con el ID Nº 284.574, convocada por ésta Institución Municipal, a los efectos de manifestarle que la oferta presentada por vuestra empresa ha sido seleccionada como la más conveniente y conforme a las recomendaciones del Comité Evaluador de Ofertas, se le adjudica para la realización de dichos trabajos, según Resolución IM Nº 1910/2014.-

Para formalizar la presente adjudicación, deberá acercarse en el menor tiempo posible a la Institución Municipal a efectos de la firma de contrato de provisión de bienes y otras documentaciones pertinentes.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular hago válida la ocasión en agradecerle por su interés en participar del presente proceso licitatorio.

Atentamente

.....
Lic. Pedro Diosnel Díaz Lezcano
Jefe Unidad Operativa

RECIBIDO POR: ..... **FIRMA:**.....
FECHA:..... **HORA:**.....

REMITIDO VIA EMAIL. SE ADJUNTA REPORTE.

NOTIFICACION ADJUDICACION ID N° 284574 EMPEDRADOS

De: **diosnel diaz** (diosneldiaz1@hotmail.com)
Enviado:miércoles, 10 de diciembre de 2014 09:36:01 a.m.
Para: constructoraneembucu@hotmail.com (constructoraneembucu@hotmail.com)
3 datos adjuntos (total 1761,3 kB)
NOTIFICACION_CONSTRUCTORA_ÑEEMBUCU.docx
EVALUACION.pdf
Resol_1910_2014.pdf